

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S. A.**

Hoy 29 de Marzo de 2020, a las 19h00 p.m. horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia: Orellana Cantón: Francisco de Orellana Parroquia: Puerto Francisco de Orellana (El Coca) Barrio: 20 de Mayo Calle: Napo Numero: S/N Intersección: entre Pañacocha y Tiputini junto a la Escuela Cumandá, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S. A.**, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la misma, que asciende a US\$ 1.200.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de Estados de Situación Financiera sustitutivo año 2019.
2. Aprobación de Flujo de Efectivo del año 2019.
3. Aprobación de Estados de Cambios en el Patrimonio año 2019.
4. Aprobación de Estados de Resultados Integral sustitutivo año 2019.
5. Aprobación de Informe del Comisario año 2019
6. Aprobación de Informe del Gerente año 2019.
7. Decisión sobre las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

El Presidente de la Junta el Sr. Posso Dávila Eduardo Vinicio, titular de la función y quien actúa como Secretario el Sr. José Diomedes Tufiño Castro, conforme a los estatutos de la empresa.

Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre la cual, la Junta General Universal, luego de varias preguntas y de deliberar, considerar por unanimidad aprobar los estados financieros sustitutivos del año 2019, en vista de que la declaración de impuesto a la renta original y los estados financieros originales no pudieron ser registrados con datos reales; en razón de la vigencia de la emergencia sanitaria se aprueban en el siguiente orden:

1. El Estado de Situación Financiera del año 2019.
2. El Estado de Flujo de Efectivo del año 2019.
3. El Estado de Cambios del Patrimonio del año 2019, y,
4. El Estado de Resultados Integral sustitutivo del año 2019.

En lo referente a los informes del Comisario y del Gerente, la Junta resuelve lo siguiente:

5. Aprobar unánimemente el Informe presentado por el Sr. Comisario con respecto al ejercicio del año 2019.

6. Aprobar unánimemente el Informe presentado por la Sra. Gerente correspondiente al año 2019.
7. La Junta debe decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019. Sin embargo el Ejercicio 2019 dio como resultado valores cero para la empresa, sobre lo cual el Sr. Presidente manifiesta que sobre ese resultado la junta no tiene que decidir pero observa que, el patrimonio de la empresa se conserva con utilidades acumuladas de años anteriores, y en acuerdo con la Gerencia en el año 2020 esperan obtener las utilidades necesarias para poder aplicar sobre las pérdidas para lograr la amortización para los siguientes 5 ejercicios.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. - Termina la sesión a las 21H30 horas del día 29 de Marzo del 2020.

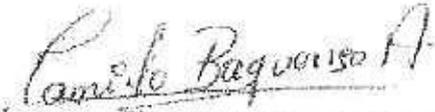
**POSSO DAVILA EDUARDO VINICIO
ACCIONISTA DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOLUMBIA S.A.,
Presidente de la Junta**

**TUFIÑO CASTRO JOSE DIOMEDES
ACCIONISTA DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOLUMBIA S.A.,
Secretario de la Junta**

**OCHOA ALVERCA TERESA ELIZABETH
GERENTE GENERAL DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOLUMBIA S.A.,**



AYALA GUERRA MARIO ANIBAL
ACCIONISTA



BAQUERIZO ARIAS ENRIQUE CAMILO
ACCIONISTA



JACOME FUENTES LUIS OSWALDO
ACCIONISTA



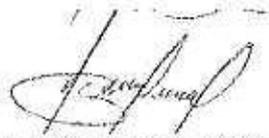
MARTINEZ ALVARADO WILSON RODRIGO
ACCIONISTA



PARDO HERRERA JOSELITO AURELIO
ACCIONISTA



ROSERO VELA JOHNNY MARCELO
ACCIONISTA



ULLOA ULLOA ANGEL GILBERTO
ACCIONISTA



VELA ROSERO GONZALO GERMAN
ACCIONISTA